

340175

CONJUNTO INMOBILIARIO PORTAL INMOSMONICA S.A.

Quito DM, 13 de septiembre de 2007

Señor:
Carlos Esteban Holguín Vásconez
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicarle que por resolución constante en la escritura pública de constitución de la compañía "**CONJUNTO INMOBILIARIO PORTAL INMOSMÓNICA S.A.**" los socios fundadores, decidieron por unanimidad, designarle a usted PRESIDENTE de la Compañía por el período estatutario de dos años.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo décimo sexto de los estatutos sociales que constan en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo Encargado del Cantón Quito, doctor Mauricio Ramírez Molina, el 30 de agosto del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 13 de septiembre del 2007.

El Gerente General tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y de acuerdo con los estatutos, usted reemplazará al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva hasta que la Junta General de Accionistas designe su reemplazo.

Atentamente,

Ab. Jacqueline Velasco C.
Secretaria Ad-hoc

Agradezco y acepto la designación.
Quito, a 13 de septiembre del 2007

CARLOS ESTEBAN HOLGUÍN VÁSQUEZ
C.C. 1800874040
Nacionalidad: ecuatoriana

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 9876 del Registro de Nombramientos Tcmo No. 138

Quito, a 20 SET. 2007

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Raúl Caybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO